# FLBIEN DUBLICO

Oficina, Bastion. 39

Mahon, Miércoles 17 de Octubre de 1894.

Año XXIII. Núm. 6.424.

## Más sobre lo de Cuenca

Cuenca 11.

Del larguisimo interrogatorio à que el juez ha sometido al auxiliar Montijano y al famoso Bustindui ha debido de salir completamente aclarado el ruidoso suceso de las falsificaciones de que desde hace días viene ocupandose «El Imparcial».

Esta mañana, después de haber oido à los presos, ordenó el juez al teniente de la Guardia civil que detuviese al interventor actual, D. Hilario Ribero, que desempeño interinamente el cargo de delegado durante los últimos meses de Julio, Agosto y Setiembre. En virtud de la orden del juez fué detenido el interventor, quien densamente pálido se dirigió al Sr. Pou lamentando la medida que con él se adoptaba.

A esto contestó el Sr. Pou aconsejando al detenido que tuviera resignacion y asegurando de paso que el juez le haría justicia si probaba su inocencia.

En seguida el teniente de la Guardia civil prendió en la misma delegacion à los oficiales D. Luis Pérez y D. Casto Moreno.

La señora é hija del interventor, que viven al lado de la delegacion, en cuanto tuvieron noticia de la prision, se presentaron llorando y gritando.

Cuando supieron que la noticia que había llegado hasta ellas era cierta, se desmayaron.

Delante de la delegacion se había situado para ver á los detenidos mucha gente, que comentaba los sucesos.

El escribano Sr. Moreno se dirigió à casa del Sr. Pérez con objeto, según se cree, de hacer un reconocimiento.

De alli saco una cajita que se supone haya regalado á Pérez alguno de los procesados en esta causa.

Hasta ahora el número de personas presas es de diez; pero se cree que serán presas hasta diez y seis.

Han sido descubiertas falsedades cometidas en la zona de Belmonte. Por esto se incoará causa aparte.

Cada dia aumenta la gravedad de este asunto deplorable.

No obstante la actividad que despliega el antiguo y el nuevo personal de la delegacion de Hacienda, aun se pasará un mes ó acaso más sin que se conozca toda la extension del daño ocasionado al Tesoro público por los vividores.

No se puede corregir en un día el desbarajuste de muchos años. Así es que tanto el delegado, como el inspector, el nuevo tesorero D. Antonio Añon, el interventor, el depositario don Rafael de Torres Pardo y los oficiales, no se dan punto de reposo con el fin de dejar terminados los preliminares del expediente que comenzará á formarse y el complemento de la causa que se instruye.

Para conseguir rápidos adelantos, ha dispuesto el inspector Sr. Pou que to-

dos trabajen de ocho de la mañana á doce de la noche, siendo él el primero que acude al puesto de honor para el cual ha sido designado con gran acierto.

Las investigaciones del digno funcionario de Hacienda traerán nuevas y muy sorprendentes consecuencias.

El primer término es muy posible que halle en poder de los propietarios de San Clemente mayor número de recibos falsos que los encontrados en la delegación, y para cerciorarse de ello hase remitido una circular á los Ayuntamientos, mandando que en plazo breve envien nota detallada del número y demás particularidades de tales recibos.

Por lo pronto, en la delegacion hay ya varios de éstos que se supone tenían duplicado, pues los nombres de los contribuyentes, que son el marqués de Valdeguerrero, el de Santa Coloma y otros, inducen á creer que los propietarios han recibido documentos falsos y satisfecho sus cuotas, á pesar de lo cual la «Casa Buschandui y Compañía sin límites», según ya se la llama, los declaró fallidos, haciendo entrega de ellos en la delegacion con los expedientes de adjudicacion al Estado de las fincas que poseían.

Existen también dudas sobre el contenido de los expedientes instruídos por la Casa Buschandui, Arcas, etc., temiéndose que las fincas adjudicadas al Estado por no haber satisfecho sus poseedores la contribucion, figuren solo en los expedientes para evitar de ese modo la incautacion, caso de que se hubiera dispuesto por quienes tenían el deber de ordenarlo.

Si tal cosa llegara á confirmarse, entrarian en el enredo los alcaldes y secretarios de los ayuntamientos en cuyos términos se simulasen enclavadas esas fincas imaginarias, y menos que los linderos no convinieran con los existentes en la demarcación, que todo podría suceder.

Uno de los mejores recursos del recaudador ó agente ejecutivo que quiere vivir en grande defraudando al Tesoro consiste en proponer al propietario de una finca que no satisfaga la contribucion, y mediante el pago de algunas pesetas so le forma expediente adjudicando la propiedad al Estado. Como no sobreviene la incautacion acto seguido, el contribuyente continúa en el usufructo de la finca sin tener que abonar más contribuciones, y de esa manera ambos salen gananciosos. Para más seguridad del propietario puede darse al terreno adjudicado un nombre cualquiera y ponerle limites también imaginarios.

Esto es precisamente lo que ahora se trata de depurar en la delegacion de Hacienda, y no sería extraño, dada la fuerza imaginativa de los autores de todo ello, que las sospechas vinieran á convertirse en realidades.

Las certificaciones alusivas à la existencia de esas fincas adjudicadas son objeto de detenido examen, à causa de creerse que algunas estén falsificadas, lo cual traeria por consecuencia el procesamiento de multitud de personas.

En lo que respecta à expedientes se han descubierto cosas tan extrañas como la desaparición de los recibos que debieran hallarse à ellos unidos. No falta quien sospeche que los han hecho desaparecer hace tiempo en la misma delegación.

El descubrimiento de nuevos recibos falsos pertenecientes á la zona de que Buschandui era recaudador y su hijo agente ejecutivo, ha motivado que el juez acordase hoy por la mañana la detencion de D. Francisco Montejano, auxiliar del agente ejecutivo Arcas y primo de Buschanduí.

Llevó á efecto la prisión el teniente de la Guardia civil en el momento de encontrarse Montejano en la delegación de Hacienda.

Cuando el oficial le intimó que se diese preso, el auxiliar no mostró la menor extrañeza, contentándose con decir:

—Ya sé por qué me detienen, pero juro que algunos vendrán conmigo á la cárcel.

Montejado habló con el inspector de Hacienda Sr. Pou, quien le exhortó á que declarase cuanto supiera relacionado con el asunto que se persigue. El aludido hizo algunas manifestaciones, añadiendo:

—Si Vd. expusiera á mi primo Buschandui en los términos que lo hace los razonamientos que me dirige, estoy seguro de que le convencería y él podría explicorle cosas que yo desconozco por ser un mero ejecutor de órdenes recibidas.

Montejano fué conducido incomunicado á la cárcel, á donde trasladose el juez con objeto de recibirle declaración. Hasta ahora no ha hecho revelación alguna que comprometa á otras personas; pero no sería difícil que al fin se decida á manifestar lo que sabe sobre las relaciones mantenidas por Buschandui con los que secundaban sus planes.

También se confía en que éste facilite la acción de la justicia declarando algo de lo mucho que sebe.

Entre tanto, el juez ha remitido á Baleares un exhorto para que declare el delegado de allí Sr. Pueyo acerca del descubrimiento de los recibos falsos, por corresponder muchas de las irregularidades á la época en que este señor fué delegado de Cuenca.

Además, es posible que tenga que comparecer otro exdelegado, el señor Flores, para explicar algo de lo acontecido en el centro objeto de la inspección administrativa y de la causa criminal en sumario.

En cuanto termine el examen y com-

probación de todos los recibos incobrables y de los expedientes de fallidos, el inspector Sr. Pou comenzará la instrucción del expediente encaminado á depurar las responsabilidades en que hayan incurrido los jefes y oficiales de la delegación antes de la presencia en ella del nuevo personal. Este expediente será el remate de la obra moralizadora emprendida con tanta constancia como entereza para poner al descubierto uno de los más escandalosos fraudes que se han cometido en España.—R. Hernández y Bermúdez.

("El Imparcial,..)

#### RECORTES

La campaña de Mindanao

Telegrafian de Barcelona á «El Imparcial», con referencia á viageros recientemente llegados de Manila, que las operaciones de Mindanao están completamente paralizadas por causa de las lluvias, y que los destacamentos continúan racionándose, estando dispuestos para todas las eventualidades.

Algunas de las personas expresadas, consideran que los destacamentos tienen poca fuerza para la lucha en campo abierto, que creen ahora imposible, dadas las condiciones del terreno, pues los soldados tendrían que meterse en el lodo hasta la cintura, la caballería no podría maniobrar, y serian numerosísimas las bajas por enfermedad; opinan también que para diciembre es seguro un gran movimiento de avance para castigar á los rebeldes, y aseguran que el bizarro teniente Sr. Pazos está propuesto para la cruz de San Fernando.

#### De revolucionario á flautista

Por si el papel de conspirador político y de fautor de sediciones ofrecía ya muchos atractivos á los secturios de la revolucion, ahí está el caso ejemplar del capitán Casero, aquel oficial del ejército español que, en una aciaga noche, de recordacion tristísima, púsose al frente de un pelotón de soldados y recorrió las calles de Madrid dando gritos subversivos.

Parecía natural que aquel hombre hubiera sido espléndidamente socorrido, mientras viviese, por los gefes republicanos. Pero nada de eso ha sucedido: el capitán Casero, que se refugió en Francia, hubiera muerto de hambre, seguramente si Rochefort no le hubiera tendido su mano protectora, colocándole de fiauta en la orquesta del teatro del Edén.

#### 3,300 Kilómetros en bicicleta

De un viaje extraordinario dan cuenta los periódicos franceses: es el que acaba de efectuar en bicicleta el teniente Guillot, del regimiento de línea número 22, de guarnicion en Montelimar.

M. Guillot ha llegado á este punto, procedente de Constantinopla, después de recorrer un trayecto de 3,300 kilómetros.

él mismo de su viaje:

«He viajado, no como corredor, sinó en calidad de tourista, porque no siendo mas que un simple aficionado, no tenia la pretension de establecer el «record» Constantinopla-Montelimar. Mi objeto estaba reducido á hacer diariamente un número fijo de kilómetros, y à fortalecerme en este ejercicio, contemplando de paso y estudiando á mi sabor los paises que recorria.»

Mr. Guillot ha visitado en bicicleta las provincias turcas de Europa, la Bulgaria y la Servia. En Hungria, la intensidad de los vientos reinantes le obligó á reducir las etapas, caminando solamente á razón de 27 kilómetros por dia. Así llego á Buda-Pest, donde fue cariñosamente recibido y agasajado por los oficiales austriacos, que le llevaron poco menos que en triunfo al Militar. 10 1000 alag assielle omos

#### Comercio español con Tánger

PRO NO NO (\*\*\* PRUME PRUME SOS

Según los datos estadísticos últimamente publicados por la Cámara de Comercio española en Tánger, la bandera de España ha figurado en primer término en 1893, pues sin contar la marina de guerra, ni tampoco los barcos de recreo, los buques españoles que fondearon en aquel puerto, fueron 755 con 168,923 toneladas, dando un aumento de 30 por 100 para los primeros y 50 para las segundas sobre 1892.

Cuéntanse entre esos viajes: 24 de los vapores mensuales de Barcelona á Mogador y escalas; 128 de los vapores «Sons of Thomas Haynes» desde Málaga y Cádiz á todos los puertos marroquies, y, por último, los de los vapores A. Millán é hijos», de la Compañía Sevillana de Navegacion y otros barcos que hacen el comercio de granos y reses à nuestros puertos.

De los datos suministrados aparece que el comercio de nuestra Península con Tanger, durante 1893, no sólo ha cubierto las pérdidas que sufrieron otras naciones, sino que ha sostenido la progresion que de año en año se viene notando en el número de buques, toneladas y pasajeros.

#### de fautor de sette\*\* ones collecte. Ya

#### Nueva materia textil

En Italia actualmente se ha puesto en moda el uso de varios géneros resistentes, chales, calcetines, gorros, guantes, bolsas, etc., fabricados con filamentos procedentes de un molusco muy común en el Mediterráneo y conocido con el nombre de «pinna».

Ciertas conchas, y entre ellas la almeja, segregan para adherirse á las rocas filamentos muy flexibles y resistentes; pero estos hilos son muy cortos, aunque de gran finura.

Sin embargo, hay algunas almejas muy grandes en las cuales el «bissus» (que es el nombre de ese filamento) es utilizable, y en este caso se halla la «pinna». Este molusco se encuentra en gran abundancia entre Córcega y Cerdeña, en las costas de Sicilia hasta Malta, y en medio de grandes bosques de plantas submarinas, à una profundidad de 5 á 6 metros.

La almeja es desprendida de la roca á que está adherida con un garfio de hierro. Se saca la parte filamentosa y se lava con jabon; se peina, para quitar los hilos muy gruesos ó rotos, quedando después de esta operacion de ca-

Vean nuestros lectores cómo habla da kilo de materia bruta un tercio de kilo peinado.

> Hilanse con sumo cuidado dos ó tres cabos con un hilo de seda, y lavándose con una mezcla de agua acidulada, se frota y alisa después con la mano.

Así se obtiene un hilo de un hermoso color amarillo, y con él se fabrican los tejidos que se deseen.

#### Un desafío ruidoso

Es objeto de grandes comentarios en todo Paris el desafío pendiente entre el célebre maestro de esgrima italiano senor Pini y el conocido periodista parisiense señor Contier, no menos diestro en el manejo de toda clase de armas, con motivo de un artículo publicado por este último en «La Patrie».

Considérase inminente el duelo, á pesar de los esfuerzos hechos por los padrinos, tratando de dejar en salvo el honor y la dignidad de ambos duelistas, y témese un resultado funesto de la lucha, dadas las condiciones que para ella tienen concertadas.

El señor Pini exige una retractacion completa del artículo publicado contra él por M. Contier, y éste ha dado el mandato imperativo á sus representantes de no acceder á tal propósito, poniéndose en absoluto á la disposicion de su combatiente.

En vista de esto, Pini ha salido inmediatamente para Paris, desde Italia, lo cual hace suponer que el duelo se verificará muy en breve.

## Gacetilla

#### COINCIDENCIAS

Uno de los principales interesados en la Sociedad del Gas es J. J. Rodriguez. Posee unas 160 acciones (16.000 duros) de la Sociedad del Gas el Banco de Mahon, del que es gerente-de hecho-J. J. RODRIGUEZ. THE OTHERS SECTIONS OF

La Sociedad del Gas tiene por gerente á un hermano político de J. J. Ro-DRIGUEZ. a nadiculo:

Es presidente de la Junta directiva de la Sociedad del Gas el padre político de J. J. Rodriguez.

Pertenece à esa misma Junta directiva J. J. Rodriguez.

Y... qué más? Poca cosa.

El Ayurtamiento de Mahon, después de detenido estudio, resolvió establecer el alumbrado público por la electricidad, contrariando los planes de J. J. RODRIGUEZ. Of Bull of Rudles aleast . 1000

Verificose la subasta y fué adjudicada como mejor postor á D. Bonifacio González, muy gasista él y muy servidor de J. J. Rodriguez.

Transcurrió algun tiempo y el Bonifacio de marras traspasó la subasta á D. Vicente Ruiz, compañero de glorias y fatigas gasistas de J. J. Rodriguez.

Expirado el plazo señalado en el pliego de condiciones para la instalacion del alumbrado eléctrico sin que el señor Ruiz diese señales de vida, el Ayuntamiento declaró caducada la primera subasta y acordó se anunciara una nueva con cargo al anterior rematante, acuerdo del que apeló el Presidente de la Sociedad del Gas y padre político de J. J. Rodriguez.

Acordada y publicada nueva subasta se adjudicó el servicio á la «Electrica Mahonesa», con tanta satisfacion del público como disgusto de J. J. Rodri-

Efectuó «La Electrica» la instalacion comenzando á funcionar el 27 Diciembre de 1893, dias antes, precisamente, de subir al Consistorio J. J. Rodriguez.

Por espacio de 9 meses ha llenado «La Eléctrica» el servicio á completa satisfaccion de todos, incluso de J. J. RODRIGUEZ.

Llegó un dia que el Ayuntamiento quiso asesorarse por persona facultativa acerca de la instalacion, y el dictamen fué secuestrado por J. J. Rodri-GUEZIRAR ma al eb odoo eb nejedati zoh

Transcurridas semanas y aun meses la Comision de Policia urbana informó al Ayuntamiento que procedia la rescicion de la contrata con «La Eléctrica», firmando el dictamen como Presidente de la referida Comision J. J. Rodrimuy sorprendentes donsecueroias. Saup

El Ayuntamiento resolvió de plano segun se proponia en el informe, y quedó satisfecho de su obra J. J. Rodri-GUEZ: Sobsytsoons soloup soalst sodi

«La Electrica» ha recurrido en alzada, y es de esperar que la Superioridad revocará el descabellado acuerdo del Ayuntamiento; mas en el entretanto las calles y plazas de esta ciudad ¿permanecerán á oscuras por obra y gracia de J. J. Bodriguez?

¿Preguntaban Vds. para qué subió á las Casas Consistoriales J. J. Rodri-GUEZ?

Pues para eso, para hacer administracion honrada prescindiendo de sus intereses y aficiones en obsequio de los intereses del comun y del buen nombre de la ciudad que vió nacer á J. J. Ro-DRIGUEZ.

Con verlo basta, y quien no lo vea està tan ciego como J. J. Rodriguez.

Esta mañana ha llamado la atencion del público el ver a un concejal, acompañado del cabo de serenos y dos individuos del cuerpo, recorrer las calles de la poblacion inspeccionando uno á uno los faroles-guias que se establecieron al instalarse el alumbrado eléctricoab rative arequestes the selection as

Es de suponer que semejante inspeccion obedecia al propósito, por parte del Ayuntamiento, de cerciorarse si «La Eléctrica Mahonesa» ha cumplido la condicion 24 del pliego de subasta; pues no podemos creer que la Corporacion municipal trate de encender, como acordó ayer, los faroles-guías, toda vez que, según nuestras noticias, el Gerente de dicha Sociedad se ha negado á hacer entrega de ellos, ofreciendo á la Corporacion municipal seguir encendiendo las lámparas eléctricas del alumbrado público en los propios términos y en iguales condiciones que lo ha venido efectuando hasta ahora, mientras se resuelve por la Superioridad la procedencia ó improcedencia de la rescision del contrato acordada por el Municipio de la cuelvate de ca omol

el Contribuyente contant En el vapor-correo de esta tarde ha salido para Palma el Excmo. Sr. D. Baltasar Hidalgo con sus Ayudantes de Campo y demás Oficiales que le acompañaron en su expedicion á esta isla.

Después de recibidos los últimos Sacramentos ha fallecido en la mañana de hoy en Palma, donde tenia su residencia, nuestro apreciable amigo y paisano D. Pedro Landino y Pons, del comercio.

Descanse en paz el alma del finado, y reciban su señor hermano D. José,

Pbro., y demás familia, la espresion de nuestro pésame por tan sensible pérdida.

El vapor-correo «Ciudad de Mahon» ha embarcado esta tarde para Palma 47 cabras, 1 mulo y 1 burro.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Ciudad de Mahon»:

D. Fernando Oliveda y Sra.; Juana Sans, Eduardo Carreras; N. Aubineau; Mariano Santoja; Jaime Morey; Cipriano Ceprian; Javier García y Sra.; Enrique Robreño; Jaime Solivaret y esposa; Maria Garau; Juan Caldentey; Manuel Alvarez Campana; Eduardo Sanllorente; Excmo. Sr. D. Baltasar Hidalgo y cuatro más; Jaime Moré; mister Fractsse; Jaime Ros; Bartolomé Reus: Apolonia Ginart; José C. Gonzalez; María Amengual; Francisca Serra; Francisca Monserrat, y Micaela Barceló.—Total 32. so succeso de las fallas

Pasajeros salidos para Palma en la tarde le hoy á bordo del vapor «Puerto-Mahon»:

D. Agustin Landino; M. Iglesias, senora y hermano; Margarita Pons; Guillermo Mateo; Juan Mari; Miguel Company; Juan Correco; Guillermo Vives; Agustin Boada; Josefa Alonso; José Ignacio Taronji, y José Bernat.-To-

#### SESION DEL AYUNTAMIENTO

La de ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental D. Juan J. Rodriguez, con asistencia de los concejales Sres. Morillo, Comellas, Pons Segui (D. Sebastian), Pons Segui (Don Pedro), Fábregues, Pons Hernandez, Vinent Victory, Ponseti, Flaquer, Barceló, Llopis, Orfila y Gomila.

Se aprobaron las actas de la sesion ordinaria anterir y de la extraordinaria celebrada el dia 13 del corriente.

Se acordó quedar enterado de una comunicacion del señor Director del Instituto de 2.ª enseñanza en la que manifiesta que ha sido nombrado por la Direccion de Instruccion pública y en virtud de concurso Profesor auxiliar supernumerario de la Seccion de Letras D. José Laporta Farré.

Habiendo quedado desierta la subasta anunciada para el arriendo de dos parcelas de terreno de la propiedad del Municipio situadas en las calles de la Infanta y del Campamento, se acordó anunciar nuevos remates por separado para cada una de aquellas. Tambien se acordó que los barrenderos desalojen dichos locales en el término de quince dias.

Se acordó pase à informe de la Junta de cementerios una instancia de Don Pedro Cardona en la que solicita se le autorice para colocar una lápida en el pórtico de entrada del antiguo recinto del cementerio Católico dedicada á la memoria de D. Pedro Cardona y Doña Mariana Cardona.

Se acordó pase à informe de la Comision de Hacienda y de la Junta local de Instruccion pública una instancia de D. Eusebio Ferrer Mitayna en la que solicita se le concedan los derechos de matrícula que han ingresado en Caja, pertenecientes al curso de 1893-94 por la asignatura de Gimnástica ó se le abone su equivalencia con cargo al capitulo de imprevistos.

Se acordó pasen á informe de la Junta de cementerios dos instancias de Bartolomé Jover Barber y Juan Triay Petrus, en las que solicitan se les nombre administradores de entierros para ocupar las vacantes que en la actualidad existen.

De conformidad con lo informado por la Comision de Policia urbana en

una instancia presentada por D. Ricardo Valiente, se acordó desestimarla toda vez que no se ha contravenido al articulo 50 de las Ordenanzas municipales en la construccion de una chimenea inmediata á la casa número 5 de la calle de San Sebastian.

Se acordó aprobar la cuenta de higiene correspondiente al mes de Septiembre último y que el producto liquido ingrese en Caja.

El señor Presidente dió cuenta de que el Gerente de la Eléctrica Mahonesa D. Francisco F. Andreu le habia presentado un recurso de alzada interpuesto ante el señor Gobernador de la Provincia contra el acuerdo tomado por este Ayuntamiento en sesion de 25 de Septiembre último rescindiendo la contrata del alumbrado público eléctrico de esta ciudad, celebrada con la So- to de un profesor supernumerario. ciedad Eléctrica Mahonesa; y en la Se dá cuenta de haber resultado deinstancia con que presentó aquel solicita se suspenda la ejecucion del mencionado acuerdo apoyándose en los articulos 169 y 170 de la ley Municipal. Despues de extensas explicaciones dadas sobre ello, el Ayuntamiento considerando que el acuerdo apelado trata de asunto no comprendido en el caso 1.º del artículo 69 de la citada ley por pertenecer al ramo de Policia urbana y ser por lo tanto de exclusiva competencia de la Corporacion municipal, procediendo que se lleve á efecto desde luego sin perjuicio de los recursos legales que correspondan á tenor de lo preceptuado en el artículo 72 de la mencionada ley: Considerando que el Ayuntamiento no ha tenido intencion con las resoluciones adoptadas sobre este asunto, de causar perjuicio alguno á la Eléctrica Mahonesa, sino de garantir y dejar á salvo los intereses municipales, deseoso por lo tanto de evitar todos los gastos posibles á aquella Sociedad, acordó que se le releve de la obligacion de ejecutar el acuerdo apelado en lo relativo á la desaparicion de la instalacion del alumbrado eléctrico y reposicion de los antiguos faroles de petróleo, hasta tanto que recaiga resolucion superior definitiva en el recurso entablado; y que en el interin se efectúe el alumbrado público por cuenta del Ayuntamiento utilizando para ello los faroles guias que son de su propiedad, haciéndose cargo de ellos y satisfaciendo el importe del petróleo que contengan à la Sociedad Eléctrica Mahonesa con lo cual la poblacion estará alumbrada aunque menos profusamente durante mayor número de horas, sin producir mayor gasto al Municipio.

Y se levantó la sesion.

## SECCION LIBRE

Apuntes al natural

DATOS RECOGIDOS EN LA SESION DE HOY.

Se abrió con las formalidades de Reglamento bajo la Presidencia de don Juan J. Rodriguez y Femenias, cuya derecha ocupaba D. Francisco Morillo, actuando de primer Teniente. Han asistido además á la sesion los señores Comellas, Pons (Bernardino), Vinent y Victory, Fábregues, Pons Seguí, Flaquer, Llópis, Barceló, Ponsetí, Pons

Se leyó el acta de la sesion anterior

(Sebastian), Gomila y Orfila. - To-

Las cachiporras ocupaban los mismos sitios que en la sesion anterior.

El concejal señor Llópis era el único caballero cubierto de la sesion.

Fumadores activos al empezar la sesion, señores Pons (Sebastian), Gomila y Orfila, el primero ha ostentado eslabon.

Se lee el acta de la última sesion extraordinaria.

El concejal señor Segui enciende un pitillo con mistu de pet, al parecer del monopólio. ALMULALAHHH

Se firma el acta anterior, trabajo muy laborioso para algunos concejales poco acostumbrados á ver su nombre de su propio puño.

Se dá cuenta de una comunicacion del Director del Instituto de 2.ª Ensenanza de Mahon sobre el nombramien-

sierta la subasta de dos solares en las calles de Infanta y Campamento. El senor Vinent y Victory, despues de haber pedido y concedidole la palabra, emite su apinion, sino entendimos mal, de que la causa de no haberse presentado postores, está en que los barrenderos tienen alli depositado el estiercol y que convendria se les hiciese desalojar el local. (Aqui el señor Flaquer enciende un pitillo, con cerilla, al parecer del monopólio.)

Despues de ventilar este asunto de barrenderos, solares, estiercol, etc.. se acuerda al fin sean desalojados dichos solares dentro el término de quince dias y que se anuncie nueva subasta de los mismos por cuatro años, fijando como precio de arriendo 15 pesetas anuales por cada solar.

Se dá cuenta de una instancia de D. Pedro Cardona sobre colocacion de una lápida debajo de otra que existe á la entrada del Cementerio Católico. Que pase à la Comision.

Se dá cuenta de una instancia de don Eusebio Ferrer, en la que nos parece solicita se le abonen determinados derechos de matricula de la asignatura de Gimnasia de nuestro Instituto. Aquí el señor Rodriguez, en su silla presidencial, lia un cigarrillo, enciende su fósforo de silencio, al parecer monopolizado, baja la cabeza, suelta la chimenea, y propone que pase el asunto á las correspondientes Comisiones. Los otros aprueban.

Se trata de des plazas vacantes de administrador de entierro y de dos individuos que las solicitan. E Presidente propone pase à la Comision correspondiente. Aprobado.

El concejal señor Gomila enciende un mistu de pet, suponemos del monopólio.

Se dá cuenta del dictamen de la Comision de Policia Urbana, opinando debe desestimarse una instancia de don Ricardo Valiente sobre supuesta infraccion del Reglamento de Policia Urbana. Se aprueba el dictámen, quedando desestimada la instancia en cuestion.

Se dá cuenta de los gastos é ingresos ocurridos en la Higiene pública durante el finido mes de Septiembre, aprobándose el ingreso de pesetas 64'50 que resultan de beneficio.

El Presidente D. Juan J. Rodriguez dá cuenta de haber recibido una instancia del Gerente de la «Eléctrica Mahonesa», solicitando entre otras cosas: que se suspenda el acuerdo de este y... fué aprobada. Ayuntamiento de 25 de Septiembre úl-

timo rescindiendo el contrato de alumbrado público eléctrico y señalando á la Sociedad contratista el plazo de quince dias para quitar los faroles de dicho alumbrado y colocar los de petróleo en el sitio que antes ocupaban. Funda dicho Gerente su instancia en los artículos 169 y 170 de la Ley Municipale moitand legral ob strongmi

El señor Presidente ordena al oficial D. Ramon N. Pons lea dichos artículos y despues los esplica en mahonés á los señores concejales, haciéndoles, en nuestro humilde concepto, el poco favor de dar à entender al público no los habian comprendido en castellano.

Aqui el señor Presidente, en el tono de hombria de bien que le es clásico y particular, expone lo mucho que se ha hablado y se habla atacando al Ayuntamiento de obrar con pasion en los asuntos referentes al alumbrado eléctrico. Aqui esplica su deseo, su voluntad de no perjudicar á nadie y de mirar por los intereses del público, acabando, al fin y al cabo, por proponer que la Corporacion releve à la Sociedad Eléctrica del compromiso de retirar sus faroles y colocar los de petróleo como antes estaba mientras se eleva á la Superioridad el recurso interpuesto, y que interinamente el Ayuntamiento use para alumbrar la poblacion los faroles-guías que son de su propiedad. De esta manera la poblacion tendrá ménos luces, más horas de alumbrado y menos gasto, no se perjudicará á la «Eléctrica Mahonesa» y seguirán así las cosas hasta la resolucion del resuperior para escribir, se vende a correque

Ha parlat be.

Todos los concejales presentes manifiestan estar conformes con la ilustrada opinion de su Presidente quien indica que es conveniente que el Ayuntamiento se haga cargo de los farolesguías, abonando á la «Eléctrica Mahonesa» el petróleo que contienen y orde nando à los serenos cuiden de encenderlos y apagarlos. Pregunta al concejal encargado del alumbrado público, Sr. Flaquer, cuando conviene encenderlos y contestando este señor que mañana, propone que se invite desde luego á la «Eléctrica Mahonesa» al cumplimiento de lo acordado, autorizando al Sr. Flaquer para que fije las horas de encender y apagar el alumbrado público.

Pregunta el señor presidente de donde se han de proveer de petróleo, manifestando el señor Secretario que el petróleo para el servicio del Ayuntamiento se subastó en su dia y que por lo tanto debe la Corporacion servirse del contratista.

Pide la palabra el señor Vinent y Victory y despues de habérsela concedido el señor Presidente, pregunta con énfasis y en castellano si saben algo del concejal señor Huguet.

Toma la palabra el señor Presidente, manifestando, por encargo del señor Huguet, que por asuntos urgentes habia tenido que ausentarse por tres ó cuatro dias, esperando de la Corporacion le concediera permiso para los mismos, escusándose de no haberlo manifestado antes por tener trastornada la cabeza á causa de las GRANDES OCU-PACIONES DE ESTOS DIAS.

El señor Secretario pregunta si esto ha de constar en acta.

El señor Presidente opina que si y se levanta la sesion.

Detalles. - El señor Presidente ha actuado como tal, ocupando dignamente su sillon, siendo de notar que al revés de las sesiones anteriores en que el primer Teniente llevaba la batuta y el senor Alcalde movia afirmativamente la cabeza, que en esta sesion el señor Rodriguez ha llevado la batuta dignamente, estando encargado de los meneos de cabeza el señor Morillo.

La sesion ha sido bilingüe, dominando el dialecto mahonés, salvo en las ocasiones en que ha tomado la palabra el profesor de instruccion primaria don Antonio Vinent y Victory, quien ha hecho gala de elegante, correcto y castizo castellano.

Mahon 16 Octubre 1894.

al les modulies funcion de la les ren

Santo de hoy.—Santa Euduvigis, duquesa de Polonia viuda y la beata Maria de la Encarnacion fundadora.

## municipal state of the contraction of

Banco de Mahon

Barcelona 16-4'00 t.

4 por ciento Interior, .	in straight with	71'72
topor ciento Exterior		32117
4 por ciento Amonizable		79 87
Billetes Hip, de Cuba 188	6-3-1010111100	COLUMN TO SERVICE SERV
ld. id. id. 189	Ed A naina	10'00
Banco Hispana Calonial		8'62
Banco Hispano-Colonial.		00,00
Ferro-carril de Francia		25'45
Ferro-carril del Norte		31.30
-un la vonnale Orense ab	community at	8.85
Ferro-carril de Almansa	40	00'00
id. de O. B. y Fra	incla .	53:17
ies bithen ighthes . Sipes,	estan var	00'00
nitude of de Almansa.	os pipas v	
S. Lolmacen de Martin	mun nevor	9'25
Alliania Carlinansa.		5.37
Obligaciones C. Trasatlán	itica.	00'00
Empeños del Casino	Mercant	ift
Interior. na sabeui6 rest		
Elementary - A 22 and a	ii. paga aici	ota.

#### 77 y 79 . Informaran Cuesta de Deya, nú-Oficial

Exterior, od .co .26 to on tone on sellen

ab elles at ab AZ Madridato. +4'00 t.I

mero 16. 1

4 por ciento Interior.	71'55
4 por ciento Exterior	Laboratory and the Control of the Co
4 per ciento Exterior	81'95
4 por ciento Amortizable.	79'70
Billetes Hipotecarios de Cuba 86	109'90
voe P.bit informebielle del .613-	98'40
Acciones Banco de España	388'00
ld. Companía arrendatario	Contract Con
de Tabacos	160'50
París á la vista. 16.80	á 17'00
Lóndres a la vista 29'43	
1. The Profession Control of the Profession	00'00

#### Telegramas Cos de Gracia Info Honran en la misma El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 16.-2'40 t.

Se ha publicado la sentencia del Tribunal Supremo contra el anarquista Salvador condenándole á muerte. No se le ha admitido el recurso, y se asegura que el Fiscal no propondrá la gracia de indulto.

antenboros as

Madrid 17.—9'30 m.

La Gaceta publica una circular recordando á las Diputaciones y Ayuntamientos los preceptos legales que les obligan à tratar solamente de los asuntos fijados en las convocatorias. En dicha circular se exije asistan sus individuos á las sesiones, y se prohibe la abstencion de emitir su voto.

Madrid 17.—10'30 m.

El coche-correo de Santander á Bilbao se ha despeñado al llegar à los limites que limitan ambas provincias, resultando muerta vna muger y heridos cinco viajeros, alguno de ellos de gravedad.

Imp. de M. Parpal

FOR STATE OF STATE OF

tal, 14.

COMPANIA DE NAVEGACION

VIAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALCUDIA Saldra el domingo próximo 21 Octubre para dichos puntos el vapor-correo

su capitan D. Bernardo Cabot, admitien-

do carga y pasageros.

Despacho: Sres. Gonalons, Carreras y Compania, Angel, 10, Mahon. - Sres. Ques hermanos, Alcudia.—Sres Moll y Corominas, Plazo Palacio, letra B, Barcelona.

#### Subasta

El dia 15 de Noviembre próximo á sas once de su manana, se venderán en licitacion privada, en el despacho de don Juan Martorell, calle de Deyá número 19, si las posturas fuesen del agrado de los vendedores, las fincas siguientes:

I.º El predio conocido por El Furi de baix situado en el término municipal de Ciudadela, de unas 117 hectareas tierra de cultivo, y unas 6 hectáreas de monte bajo y chumberas, y libre de todo gravamen.

2.° La casa calle de Anuncivay, señalada con los números 6, 8 y 10, con el gravamen del derecho de habitacion.

Dichas dos fincas se venden separadamente.

#### Para vender

Lo está la casa num. 19 de la calle del Bastion. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Lo están las casas calle del Cármen números 49, 53 y 80 y 82. Para informes calle de Hannover número 38.

Lo están varias pipas, medias pipas, cuartos pipas y barriles, en la calle de Hannover núm. 8, almacen de Martín Mata.

Juntas ó por separado, lo están las casas recien construídas, situadas en Mahon, calle de San José, núms. 65, 69, 73, 75, 77 y 79 Informarán: Cuesta de Deyá, número 16, 1.°

Lo está la casa num. 54 de la calle de Prieto y Caules (antes Arraval), la número 35 de la calle de Sta. Victoria, un huerto con casita en la misma calle núms. 36 y 37, y una casa calle del Campamento números 5 y 7. Para informes calle del Castillo núm. 85.

### Para alquilar

Lo están las casas de la calle Nueva números 3, 5 y 7 Informes, calle del Angel, número 8.

Lo está la casa número 99 de la calle del Cos de Gracia. Informarán en la misma ó en la Cuesta de Deyá núm. 16.

Lo está la casa de la Plaza del Retiro, número 5. Para informes á D. José Sintes Saura, en la misma Plaza, horno.

Lo está en San Luis la casa de la calle del cos número 114. Para informes al conserge del casino «La Amistad» en el mismo pueblo darnos le dollanda ar

domingos y al precio de 50 cénts. de peseta la libra de 400 gramos, en el horno de la calle de Cifuentes núm. 21 al lado del Casino Isleño.

En el casino «La Amistad» del pueblo de San Luis, los habrá todos los Domingos y dias festivos

#### Pianos

En la calle de Alonso III número 4 hay dos nuevos para vender, de elegantisima forma y magnificas voces, construidos en la tan antigua como acreditada fábrica de los Sres. Estela y Bernareggi de Barcelona.

#### Almoneda

Se hace de varios muebles y libros COS DE GRACIA 51.

#### Vino tinto

á 25 céntimos de peseta el litro, se vende en la calle de S José núm. 52, tienda.

DE SEDA DE COLOR á 25 cénts. de peseta LA MANO

Imprenta de Parpal, Bastion 39.

La que se vendia molida en la noria frente la ermita de Ntra. Sra. de Gracia, se vende actualmente al mismo precio, en la calle de Prieto y Caules número 30.

#### Nodriza

Una recien llegada de Ibiza leche de tres meses desearia encontrar criatura para amamantar. Vive calle S. Andrés n.º 14.

Se desea una para amamantar en su propia casa. En esta imprenta informarán.

or contacts of a financial registration of the engineers of the professional registration of the engineers of the profession of the engineers of the engineers

Declaraciones de contri-

Listas de embarque Fes de vida Libretas de alquiler Hojas de servicio

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

A. Augelbulgen on our offens geneel

#### Tinta negra

superior para escribir, se vende á granel en la calle del Bastion núm 39 imprenta.

and an experience of the second form and the first the second second and the second se

# DERECHO

DON FRANCISCO CAMPS, MEDICO

Se halla de venta dicha obrita, al precio de 75 céntimos de peseta, en la imprenta de este periódico, Bastion, 39.

PARA SELLOS

Se venden á 1'50 pta. uno en la imprenta de la calle del Bastion número 39.

## ACADEMIA DE DIBUJO Y PINTURA

BAJO LA DIRECCION

D. PEDRO

Continuan en esta Academia las clases de dibujo en todos sus géneros.

DIBUJO LINEAL, DE ADORNO, DE PAISAJE Y DE FIGURA PINTURA AL OLEO Y ACUARELA

CALIGRAFÍA Á HORAS CONVENCIONALES PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

CLASES PARA SEÑORITAS DE 8 Á 9

Se hacen todos los trabajos concernientes al arte especialmente re-

tratos al óleo y al carbon. Para mayor comodidad de las Señoritas que no pueden asistir á la clase de 8 á 9 queda abierta otra especial de 12 á 1.

CLASES A DOMICILIO 39, Prieto y Caules, 39.

clases y precios.

en cirios, blandones, hachas, candelas y todo lo concerniente al ramo de cerería elaborado con toda perfeccion, al peso. forma y gusto de cada país en CERAS PURAS DE ABE-JAS para el culto católico y con buenas mezclas de varias

GRAN ECONOMÍA por su especial fabricacion sin humo, olor ni

Blanqueo de ceras en gran escala, puras sin mezcla

CERAS AMARILLAS de todas procedencias. Cerecina, Parafina, Es-FABRICA DE BUJIAS esteàricas y transparentes, blancas y colores de todas clases y varios precios. Cirios y blandones es-

teáricos de todas dimensiones. Casa fundada en 1858 PROVEEDORA DE LA REAL CASA

DE PRIMERA CLASE

ofgranging stored its do not professor superpulgation for

rivilegiada, etc. Princesa 40 BARCELONA,

Se remiten notas de prcios y catálogos ilustrados gratis.

COMPANIA BRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caida del rayo, la explosion del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

person son enp Capital social of est. Reserva. Primas à cobrar. . .

10.000.000 pesetas. 7.635.000 > nas a cobrar. . 71.660.157 »

John of Rollon Rolling and ab notated or a columbia

farely of perroles do perroles de Cotalin of 89:205 pr 57 mis heard, coloring of selected

Capitales asegurados. . 14.729.521.163 » Siniestros pagados. Lieneb 183.000.0000 emp v tabaldarne ostuper le

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24. DIRECTOR: Sr. D. E. GES.

Sub-director: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.-Mahon

## DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA,

CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICION, TISIS, &. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles);

2 º No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, à quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3 a Estar dosificadas con exactitud; 4.a Conservarse indefinidamente; y 5.a Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio. CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal. Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde
y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta: D. Jaime Ferrer, farmacéutico, Castillo 11. - Autor, Dr. Klein, Escudillers, 82. BARCELONA.

act to us me nigneterial chamiteesch non ab gingenises an night outstand

## SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE TRASPORTES AMENGUAL Y COMPAÑÍA

Agencia especial para este servicio.—CRISTINA, núm. 9.—BARCELONA.

Tarifas especiales de domicilio á domicilio para toda clase de mercancías. Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes, Burdeos y Bayona, se admite carga para los vapores que salen de ésta todos los miércoles.

Además tiene esta Agencia un servicio semanal combinado para toda la línea de Zafra á Huelva y Extremadura. NOTA.-Esta casa admite toda clase de carga y encargos para todos los puertos del

Extranjero, Ultramar é Islas Baleares.

Ministerio de Cultura 2011